



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0485**
NEUQUÉN,
26 JUL 2012

VISTO:

El decreto N° 0588/10 por el cual se autoriza el "Procedimiento de Adquisición de Combustible Bajo Modalidad de Precio Testigo Diferencial"; el Decreto 797/2011 que lo modifica y la Resolución 363/2012 en la cual se establece un precio a partir del día 12 de abril de 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Anexo I del citado se reglamenta la Contratación Directa del Combustible con destino al parque Vial Municipal "flota Pesada";

Que el punto 4) del Anexo I de dicho Decreto establece que mediante la norma legal respectiva la Secretaria de Economía y Hacienda fijara el Precio Testigo que será el máximo a pagar por todo tipo de combustible y en estación de servicio;

Que por resultar conveniente a los intereses de la Municipalidad de Neuquén, se determina un precio diferencial, según lo estipulado en el punto 3, inciso d;

Que atento a las variaciones producidas en el precio de los combustibles se hace necesario modificar el valor establecido por las normas legales precedentes, a partir del día **04 de julio del 2012;**

Por ello:

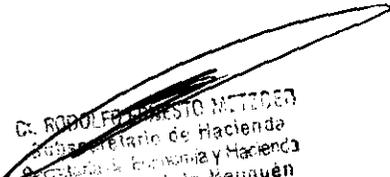
**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

ARTICULO 1º) Fijar el Precio Testigo Diferencial de combustible a partir del día 04
----- de julio del 2012, hasta tanto se produzca una variación en el
precio, en los siguientes valores:

Es copia

fdo: Artaza


DR. ROBERTO ERNESTO MITEO
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

NAFTA SUPER: \$
GAS OIL: \$ 4.969
NAFTA PREMIUM: \$

ARTICULO 2º) Aplicar los nuevos valores en las órdenes de compra vigentes.-

ARTICULO 3º) Informar a las distintas Secretarías Municipales.-

ARTICULO 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, desde al DM y BM,
----- oportunamente ARCHIVÉSE.-

Es copia

fdo: Artaza

C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1885
Fecha 10 / 08 / 2012